

El pensamiento de Raymond Williams en el análisis de la Economía Social*

Bárbara Altschuler

FLACSO- IDAES

Mail: altbar@fibertel.com.ar

Introducción

El pensamiento de Raymond Williams, en particular en su obra *Marxismo y Literatura* (1977) resulta particularmente sugerente para el análisis de diversas cuestiones que atraviesan el debate actual en torno de la *economía social*. En un primer momento me resultó interesante la utilización de las categorías de *dominante*, *residual* y *emergente*, en relación con la discusión sobre la novedad o no de la economía social como fenómeno, también en su carácter más o menos alternativo o de oposición al sistema dominante de la economía capitalista, según los diversos enfoques existentes.

Estos conceptos de Williams nos permiten pensar, por un lado, la entidad y significación actual e histórica de la economía social, así como su relación con el capitalismo que, en tanto sistema hegemónico trata de disciplinar estas prácticas, que no se ajustan a su lógica dominante. Así, podemos preguntarnos si la economía social, o mejor, sus diversas manifestaciones prácticas, constituyen elementos *residuales* o *emergentes*, de *oposición* o *complementarios*; o bien, si implican una *alternativa*, ya que constituyen nuevos sujetos sociales, nuevas *formaciones*, es decir, prácticas y sujetos que pueden convertirse (o no) en *contra hegemónicos* del sistema.

Estos planteos constituyen los ejes centrales del debate actual en torno a la economía social, sobre los cuales consideramos que las concepciones de Williams pueden echar luz. Pero además, a medida que nos adentramos en las concepciones de Williams encontramos una

amplia gama de conceptos e ideas que nos interesan en cuanto a su capacidad de análisis e interpretación sobre estos debates, entre los cuales podemos mencionar algunos que iremos desarrollando a lo largo del trabajo. Resultan particularmente sugerentes para el tema propuesto, la idea de la *multiacentualidad* de los conceptos; la concepción de la *totalidad de la vida social* y la *difusividad* entre las áreas social, económica, política y cultural; los planteos sobre lo *constituyente del lenguaje* en las prácticas sociales, así como la *incorporación* de los valores y concepciones del sistema hegemónico, incluso en las formaciones alternativas y emergentes; la idea de determinación como *límites y presiones* del sistema; el concepto de *estructuras del sentir* y la concepción procesual de la *hegemonía*, que claramente se aplica al sistema capitalista, con su incorporación permanente de prácticas diversas, tanto alternativas como de oposición.

Nos proponemos entonces, en este trabajo, analizar los debates actuales en torno a la economía social, a la luz de las concepciones que aporta Williams, más bien como un modo de interrogación sobre los mismos, más que para cerrar y concluir estos debates. Para ello, presentamos primero algunos conceptos centrales de las teorías de la economía social, a fin de poner sobre la mesa las características principales del fenómeno. Luego planteamos algunos ejes del debate en torno a la economía social, e introducimos los conceptos de Williams que nos resultan útiles para la interpretación o redefinición de los mismos. Finalmente

realizamos algunas conclusiones y cuestionamientos que se desprenden del trabajo realizado.

Algunas ideas centrales en torno de la economía social

Con el objeto de realizar una primera aproximación a la idea de economía social, que nos permita luego adentrarnos en el debate y las diversas concepciones que la atraviesan, resulta necesario presentar la problemática y explicitar algunas ideas básicas cuando hablamos de economía social.

El concepto de economía social, así como sus primeras experiencias, tiene su origen en los albores del capitalismo, a mediados del siglo XVIII, a partir de los cambios en las condiciones de vida y trabajo que introdujo la Revolución Industrial, especialmente desde las críticas planteadas por los socialistas utópicos, las corrientes anarquistas, sindicalistas y cooperativistas, ante la conformación del capitalismo como sistema hegemónico.¹

La revitalización del concepto, así como la mayor visibilidad de las prácticas asociadas a la economía social, se produce en la Argentina especialmente a partir de la crisis de diciembre de 2001, aunque en verdad las iniciativas que la conforman comienzan rápidamente a expandirse en la segunda mitad de la década del '90, asociadas principalmente a las profundas transformaciones en el mundo del trabajo y la llamada crisis del Estado de Bienestar.

La fuerte expansión de los "Clubes del Trueque"² hacia fines de los '90 y principios de 2000 en las principales ciudades del país contribuyó fuertemente -a pesar de su posterior derrumbe- a denotar la existencia de un fenómeno nuevo en cuanto a las estrategias de supervivencia de las clases

populares, ante la fuerte situación de crisis y exclusión. Lo mismo sucedió con las experiencias del movimiento "piquetero" o de desocupados,³ y de Recuperación de Fábricas y Empresas por parte de sus trabajadores,⁴ que dieron mayor visibilidad a la llamada economía social. La radicalidad y novedad de las iniciativas en el contexto latinoamericano y mundial, no sólo implicó la atención por parte del Estado de las nuevas tensiones que planteaban, sino que además puso a la Argentina en la avanzada de este tipo de iniciativas en el ámbito internacional.

Actualmente, los fenómenos que generalmente se engloban dentro de la economía social, tales como las cooperativas, mutuales, asociaciones de pequeños productores, clubes de trueque y ferias, fábricas recuperadas o autogestionadas, proyectos productivos o comunitarios de movimientos de desocupados u otras organizaciones sociales, redes de micro crédito y comercio justo, entre otros, son complejos y heterogéneos, con diversos orígenes históricos e influencias socio políticas, alcances y objetivos. Una distinción corriente en los enfoques de economía social, es entre la *economía social fundacional*, que engloba básicamente a las cooperativas y mutuales históricas, y la *nueva economía social o solidaria*, que reúne a un conjunto heterogéneo de experiencias que surgen en el marco de la crisis y las transformaciones de las últimas décadas.

A pesar de ser un conjunto heterogéneo, podemos señalar algunos denominadores comunes de estas experiencias que las enmarcan dentro de la economía social: el hecho de que surgen, o toman mayor impulso, como respuesta a la

* Este texto corresponde a una versión revisada del trabajo realizado en marzo de 2007 para el Seminario "Cuestiones Teóricas en Ciencias Sociales", Doctorado en Ciencias Sociales, IDES- UNGS. Docente Alejandro Grimson.

¹ Como principales referentes de estas corrientes podemos citar a Robert Owen (en Inglaterra) y a Saint Simón y a Fourier (en Francia).

² Presentamos una breve descripción de esta experiencia en la nota 10.

³ Nos referiremos a ello mas adelante, ver nota 11.

⁴ Las principales experiencias de fábricas o empresas recuperadas por sus trabajadores se remontan a mediados de los años '90, siendo una de las primeras la recuperación del Frigorífico Yaguane. En el año 2003 se contabilizaba alrededor de 200 empresas recuperadas, las cuales implicaban a unos 10.000 trabajadores. Estas experiencias se plantearon como una forma de sostenimiento de los puestos de trabajo en el marco de quiebra y cierre de empresas en el contexto de la crisis y adoptaron mayormente la forma de cooperativas de trabajo y valores de solidaridad, horizontalidad y vinculación con la comunidad y las organizaciones sociales. Ver, entre otros, Sara Caputo y Laura Saavedra (2003).

crisis económica y social del país y que resulta de las transformaciones iniciadas en los años '70 y profundizadas en la última década; que surgen a la sombra de las políticas económicas neoliberales y asistencialistas focalizadas, por fuera del Estado, los partidos mayoritarios, los sindicatos y las grandes esferas de poder económico; que llegan a alcanzar un dinamismo considerable y a despertar simpatía en los sectores medios e intelectuales de la sociedad; que constituyen –al menos para el período de mayor dinamismo del fenómeno, durante la crisis– una vía alternativa e innovadora de acción, producción, reproducción y representación colectiva de los sectores populares, ante la crisis de la sociedad salarial, el cambio en los procesos de trabajo y producción, el retiro del Estado y la exclusión social.

Más allá de las diversas concepciones existentes de la economía social y que analizaremos en el apartado siguiente, existe cierto acuerdo sobre algunos elementos centrales que la caracterizan. En muchos casos, la definición se hace por la negativa, es decir, se entiende como economía social a emprendimientos o empresas no determinados por relaciones capitalistas tradicionales o por el mercado formal, a emprendimientos y empresas que no se rigen por la lógica del capital, de la maximización de la ganancia y el trabajo asalariado. Una definición positiva de la economía social (Altschuler, 2003) implicaría un conjunto de experiencias diversas, las cuales debieran poseer algunas características comunes como ser: estar orientados a la satisfacción de necesidades más que a la obtención de ganancias; tender a una gestión democrática y participativa; ser de carácter asociativo; ser equitativos en la distribución de excedentes o beneficios; ser autogestionados; poseer inserción en la comunidad; constituir una fuente alternativa de trabajo e ingresos para los sectores excluidos; tender a la sustentabilidad económica, social y ambiental.⁵

⁵ Entendemos que tales características resultan por demás complejas y laxas, dado que requerirían un nivel de análisis mucho más profundo, pero no es el objetivo aquí discutir estos preceptos, que requerirían un trabajo particular sobre cada uno, sino presentar las orientaciones generales que subyacen al concepto de economía social, a fin de poder avanzar luego en el objetivo del trabajo.

Es decir, se pone el acento en una serie de variables que hacen a la organización social y productiva de las experiencias, y que pueden resumirse como: a) la forma en que se realiza la producción y organización del trabajo (las relaciones sociales que se establecen), b) el modo en que se toman las decisiones al interior de la organización, c) la forma en que la producción y el excedente se distribuyen entre los miembros del emprendimiento, d) los efectos que éste posea en el conjunto de la sociedad y su comunidad de inserción, respecto por ejemplo del medio ambiente, la identidad local, la inclusión y ayuda a sectores vulnerables, entre otros.

En síntesis, podemos decir que, a nuestro entender, la novedad y *potencialidad* de los fenómenos de la economía social reside en su capacidad de resolver algunas necesidades básicas de los sectores excluidos, a la vez que implican nuevas formas de acción colectiva, satisfacción de necesidades, representación social o política, aprendizaje, toma de conciencia y resocialización, a la vez que la necesidad de invención colectiva y comunitaria de nuevas relaciones sociales y económicas. Desde el punto de vista teórico el fenómeno implica la inmersión en complejos e interesantes debates en torno a la lógica del capitalismo y de las prácticas alternativas al mismo, su crisis y su reconstitución, dentro de los cuales creemos que los conceptos de Williams pueden ser de gran interés analítico, como veremos a continuación.

El debate en torno a la economía social a la luz de los conceptos de Williams

El debate actual en torno a la economía social plantea algunos ejes centrales que nos parecen relevantes para el presente trabajo. En primer lugar, en cuanto al concepto mismo de economía social, la adecuación o no de los términos que la definen, ya que ambos conceptos, "económico" y "social", son en verdad indisolubles, todo modelo económico genera un tipo de sociedad y todo modelo social supone una forma de relaciones y orientaciones económicas. En este sentido,

toda economía sería social, con lo cual resultaría tautológico hablar de "economía social". En relación con ello, aparecen frecuentemente otros adjetivos que intentan explicar este tipo de economía, tales como economía solidaria, del trabajo, alternativa, entre otros.⁶

a) *La totalidad de la vida social y las escisiones del proceso capitalista*

En primer lugar, me parece interesante para este punto rescatar la idea de Williams sobre *la totalidad de la vida social*. Williams plantea que la misma no puede entenderse como esferas separadas, en la cual, una de ellas, la económica, posee un gran peso y determinación sobre las demás, tal como lo planten las ideas del *marxismo objetivista o burgués*, según la denominación del autor a las versiones más economistas del marxismo. Esta concepción de Williams es de especial interés para el análisis de la economía social, en la cual precisamente lo que se intenta es la revalorización de los aspectos sociales y culturales en su integración con las prácticas económicas, de producción y reproducción. No hay preeminencia ni determinación de lo económico, en tanto *homo economicus*, sino que se rescatan valores como lo comunitario, la solidaridad y la reciprocidad, la reunificación entre productor y consumidor; ideas en las que se fusionan las diversas lógicas sociales, políticas, culturales y económicas, que dejan de pertenecer a esferas claramente separables.

En este sentido, la economía social, como enfoque y como proyecto, intenta entender a las prácticas sociales como una conjunción de elementos culturales, sociales, económicos y políticos. En particular, esta *difusividad* entre las áreas de la vida social, es patente en las prácticas que más se alejan de la lógica capitalista, en el marco de la economía informal, rural, familiar y en los

⁶ Los enfoques de Luis Razeto por ejemplo ponen el acento en una "economía de la solidaridad" mientras que la perspectiva de José Luis Coraggio la denomina más bien como "economía del trabajo", en ambos casos haciendo hincapié en el elemento central que intenta describir este conjunto heterogéneo de prácticas y perspectivas. Otras concepciones, a fin de resaltar la diferencia, hablan de "economía alternativa" a la del capital. En su uso más corriente se habla de *economía social* sin más.

micro-emprendimientos, todas consideradas partes constitutivas o circundantes a la economía social.

Con relación a ello, es importante recordar que el capitalismo tendió primero, durante su expansión en el siglo XIX, a erradicar la propiedad colectiva o comunitaria que existía en la sociedad feudal, así como al trabajador de oficio, al artesano, que reunía en una sola persona las diversas etapas del proceso productivo.⁷ Luego, especialmente durante el siglo XX, a través de la expansión de la producción y el consumo de masas, de la asalarización y mercantilización del conjunto de prácticas y relaciones, el capitalismo tendió -con su lógica de racionalización de la producción, el trabajo y la vida- a desestimar y desarraigar una serie de prácticas *tradicionales* como las pequeñas huertas y granjas familiares, la realización de una buena parte de los alimentos, utilitarios y vestimentas en el hogar; produciendo al mismo tiempo una conversión general de los artesanos en asalariados para la industria naciente y particularmente en trabajadores no calificados, a partir del sistema de producción en masa, *fordista-taylorista*, a partir de la década de 1920.

Actualmente, y en forma creciente desde la década del '70, ante la crisis de los "años de oro" del capitalismo (1945-1975), la fragmentación de la sociedad de masas, la retracción del pleno empleo, y la crisis del Estado en las décadas del '80 y '90; esta asalarización y consumo masivos se convirtieron en desempleo y exclusión masivas. Muchas de las prácticas antes aludidas son las que se rescataron en las experiencias concretas que se han generado en el marco de la economía social, como las huertas familiares y comunitarias, la producción de alimentos, vestimenta o artesanías en forma "casera" o artesanal.

Pero además, persistieron durante el siglo XX, en la agricultura y sector rural en Latinoamérica o en los sectores cuentapropistas e informales urbanos, ciertas prácticas *tradicionales*, donde la producción y el consumo, el tiempo de trabajo y de vida, el trabajo manual e intelectual, no se encontraban disociados, tal como la

⁷ Ver por ejemplo el proceso detallado por Carlos Marx (1994) en "El Capital", Capítulo XXIV, "La llamada acumulación originaria" y el proceso de escisión del trabajador respecto de sus medios de producción.

racionalidad económica capitalista propugnaba. No hay aquí una separación absoluta entre lo cultural, lo económico y lo social. La economía social en este sentido, plantea esta totalidad de la vida social que el capitalismo, en su proceso histórico y en su racionalidad tendió a separar.

Dentro de la racionalidad hegemónica capitalista, estas prácticas son consideradas como "irracionales, ineficientes, tradicionales, no sustentables, no competitivas", etc. En verdad de lo que se trata es de una lógica diferente a la de la racionalidad puramente económica y que implica a la "totalidad" de la vida social, que se manifiesta en sectores donde la lógica del capitalismo no penetró por completo, y que subsisten o resurgen.

b) La multiacentualidad de los conceptos y los diversos enfoques de la economía social

En segundo lugar, otro eje de debate en torno de la economía social, es el alcance, implicancia y proyección de la misma. Creemos muy pertinente al respecto la concepción de Williams sobre la *multiacentualidad* de los conceptos (es decir la polisemia o posibilidad de múltiples significados), lo cual se produce según el autor tanto de manera diacrónica, en diversas etapas históricas, como de manera sincrónica, atravesado por la lucha de clases, en un determinado momento. Ambas situaciones son pertinentes para la economía social. Por un lado, el concepto ha atravesado distintas significaciones desde su surgimiento, en los albores del capitalismo; y también, de manera sincrónica, efectivamente en la actualidad existen diversos enfoques sobre el concepto, sobre los alcances y proyecciones de la economía social, que pueden resumirse en su afiliación como una práctica *complementaria*, en el marco del paradigma hegemónico del capitalismo, o bien como experiencias *alternativas* y de *oposición* al mismo.

Dentro de la primer concepción -para la cual la economía social puede conformar un *subsistema*, que coexiste con la economía pública y de mercado- la economía social aparece ligada, ya sea al Estado y las políticas públicas, que intentan *integrar o incluir* con políticas sociales específicas a los

sectores excluidos y vulnerables⁸; o en el marco del mercado y el sector empresario, entendiendo que la economía social tiene que *integrarse* a la economía capitalista, y desenvolverse con las mismas reglas del juego que ésta impone. La principal crítica que podemos formular a esta concepción es que resulta poco probable la inclusión de los sectores excluidos *en el mismo sistema* que los excluyó, sin plantear modificaciones profundas o estructurales en el tejido socio-económico precedente, y su lógica dominante.

La otra corriente acentúa la dimensión de la economía social, en términos de Williams, como una nueva *formación* social, es decir, como prácticas *alternativas* o de *oposición* a las hegemónicas. Se plantea que la estructura socio-económica, tal como existe en la actualidad, no permite la "reproducción de la vida" (en oposición a la mera reproducción del capital, Coraggio, 2001, 2002 y otros del autor) ya que no puede asegurar el acceso al trabajo, ingresos y servicios básicos de una buena parte de la población. Por lo tanto, no es posible reinsertar a los sectores excluidos dentro del mismo modelo, sino que deben construirse nuevas relaciones sociales, nuevos sujetos, prácticas y valores que permitan el desenvolvimiento de la economía social, como un nuevo modelo de desarrollo e inclusión, que haga posible la reproducción *ampliada* de la vida (Coraggio, Op. Cit.), es decir, con crecientes niveles de vida y desarrollo de las personas y la comunidad.

Podemos decir también que entendemos al concepto de economía social en la actualidad, en términos de Williams, como un *problema*, pero no un problema teórico en sí mismo, sino que se asocia a "un movimiento de la historia que aun no se ha resuelto". Esto es así porque la economía social y su desenvolvimiento depende del curso que tomen una serie de procesos recientes y que aun no están bien determinados, por ejemplo, la forma que tomará el modelo socio-económico actual, a

⁸ Véase por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, "Manos a la Obra", surgido en el 2003, en el marco del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y otros complementarios que comenzaron a utilizar el discurso de la economía social y a diseñar políticas para el sector, especialmente relacionadas a subsidios, micro crédito y capacitación para los micro emprendimientos. Ver Daniel Arroyo (2004 y 2005) y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2003).

partir de las crisis que atraviesa; el rumbo que tomarán las nuevas formaciones como las experiencias de la economía social y los movimientos sociales que los encarnan. En este sentido, el concepto y las prácticas de economía social, sus implicancias, su alcance y proyección, están condicionadas por el acontecer histórico y atravesadas por la lucha de clases.

Las transformaciones del capitalismo señaladas en este punto y el anterior, así como de las prácticas de oposición y alternativas que emergen y re emergen en el período y su desenvolvimiento posterior, son claros ejemplos de que la *hegemonía*, tal como señala Williams, es siempre un proceso inacabado y en transformación (volveremos a ello mas adelante).

c) Lo dominante, lo residual y lo emergente y las diversas expresiones de la economía social

Ligado al punto anterior, los planteos de Williams analizan también la relación entre lo *dominante, lo residual y lo emergente*, lo cual nos permite pensar, por un lado la entidad y significación de la economía social, en las concepciones actuales y en su devenir histórico, así como su relación con el capitalismo que, en tanto sistema hegemónico, trata de disciplinar estas prácticas, que no se ajustan a su lógica. Así, podemos preguntarnos, si la economía social fundacional (cooperativas y mutuales históricas) y la nueva economía social (experiencias que devienen de los nuevos movimientos sociales y la informalidad asociativa que surge como respuesta a la crisis), son elementos *residuales o emergentes*; si constituyen prácticas *complementarias*, y por tanto en cierto equilibrio con el sistema dominante; o bien de *oposición*, como reacción ante la crisis, la exclusión social y el desempleo; y si conforman o no una *alternativa*, en tanto implican nuevos sujetos sociales, que pueden constituirse como sujetos *contrahegemónicos* del sistema.

Para Williams, lo residual, a diferencia de lo *arcaico* que se reconoce como un elemento del pasado, si bien se ha formado en el pasado todavía se encuentra en actividad dentro del proceso cultural, y es un efectivo elemento del presente. Es necesario

distinguir un aspecto de lo residual que se puede presentar como una relación alternativa e incluso de oposición con la cultura dominante, de otro aspecto, su manifestación activa, que ha sido incorporada total o ampliamente a la cultura dominante. Esto es particularmente interesante para pensar el caso de las *cooperativas y mutuales*. Éstas, surgidas como ya dijimos en el origen del capitalismo, a partir de las organizaciones obreras que pretendían crear sistemas alternativos de producción y consumo, han persistido a lo largo del sistema capitalista y sus diversas etapas, sufriendo así mismo transformaciones y adaptaciones diversas. Sin duda representaron en su surgimiento un elemento alternativo al sistema capitalista, pero en la actualidad y mediante el proceso de crisis que atravesó -por ejemplo el cooperativismo agropecuario argentino a partir de los años '70, dictadura, crisis y capitalización del agro mediante-, representan en la actualidad un elemento prácticamente integrado al sistema hegemónico.⁹ Esto se ve más claramente aún en las cooperativas de servicio, forjadas mayormente con el proceso de privatizaciones en los '90, donde los verdaderos principios cooperativos de participación, democracia y distribución de excedentes se han perdido casi por completo, experimentándose un creciente fenómeno de "gerentismo" (Nosetto, 2005).

También es particularmente interesante el análisis de las prácticas de *trueque* a la luz de estos conceptos. El trueque, comúnmente considerado un elemento *arcaico*, dada la expansión mercantil monetaria producida a lo largo de la historia, puede considerarse en verdad un elemento *residual*, que resurge con fuerza en la Argentina de fines de los años '90, a partir del surgimiento de los Clubes del Trueque.¹⁰

⁹ Por ejemplo, un debate corriente que se presenta, es si se puede considerar a una gran empresa como San-Cor (cooperativa láctea de Sante Fe y Córdoba que procesa la producción de miles de pequeños productores) como una verdadera cooperativa, en cuanto a la puesta en práctica de los principios y espíritu cooperativos.

¹⁰ Los Clubes del Trueque constituyen un fenómeno que emergió en el período de mayor recesión y crisis de la Argentina (1998-2002) y que tuvo una fuerte expansión en la mayoría de las ciudades del país. Los mismos se conformaban partir de "nodos" barriales que intercambiaban productos (mayormente elaborados por las mismas personas, tales como alimentos, vestimenta, utilitarios, artesanías, entre otros) a través de una

Éstos comienzan como una práctica alternativa, dado los valores que propugnan, unificación de productor-consumidor (idea del "prosumidor"), solidaridad entre los participantes, gestión democrática, comercio justo, etc. y resultaron una experiencia innovadora y muy dinámica de los sectores populares para poder palear la falta de trabajo y las necesidades básicas de consumo durante la crisis. Sin embargo, rápidamente la experiencia se ve atravesada por prácticas y lógicas de funcionamiento del sistema hegemónico. En los clubes del trueque comenzó a haber un uso clientelar y asistencialista de la moneda social, lo cual llevó a la emisión indiscriminada de créditos, que produjo así mismo inflación y que, conjuntamente con la corrupción de algunos dirigentes importantes, llevó al derrumbe y posterior retracción de la experiencia, que había alcanzado niveles cuantitativos y cualitativos bastante significativos.

Por otra parte, tenemos el concepto de *lo emergente*, Williams entiende por lo emergente los nuevos significados, valores, prácticas y tipos de relaciones que se crean continuamente. Sin embargo, como el autor señala es muy difícil distinguir lo emergente, como alternativo o de oposición, de lo simplemente *nuevo*, como una nueva fase de la cultura dominante. Esto es quizás más pertinente para el análisis de lo que hemos llamado "nueva economía social", y particularmente para el caso de los *movimientos de desocupados y piqueteros*. En Argentina el movimiento piquetero¹¹ emerge a mediados de los años '90 como un

elemento de *oposición* al sistema dominante, a partir de las prácticas de *cortes de ruta*, que los caracteriza durante la primera etapa. Luego, Plan "Jefes/as de Hogar Desocupado" y proyectos "Manos a la Obra" mediante¹² y una actitud más dialoguista que represiva del gobierno, puede decirse como hipótesis que las prácticas del movimiento -dada además la fuerte expansión y fragmentación del movimiento que se produce en el período- o bien son *cooptadas* por el sistema dominante, como de hecho en muchos casos sucede con los piqueteros "oficialistas", o "funcionarios piqueteros", de los que ya hubo varios antecedentes;¹³ o bien se orientan más a una estrategia *alternativa*, asociada a prácticas de la economía social, que intentan mediante proyectos productivos y comunitarios construir formas de producción y consumo alternativas para los sectores más excluidos de la sociedad.

Como señala Williams, una nueva clase -o estrato social como se puede considerar a los sectores populares excluidos y desocupados- es la fuente (o base social) de una práctica cultural emergente, aunque desigual e incompleta, y en la medida en que se presenta como oposición, comienza un proceso de incorporación intencionada. Esta incorporación limita y condiciona la emergencia. Creo que esta concepción es muy pertinente para nuestro análisis ya que, como señala el autor, existen elementos de emergencia que pueden ser incorporados, pero siempre como facsímiles de la práctica cultural genuinamente emergente. Sin embargo, de todos modos lo residual y lo emergente, constituyen una complicación para la cultura dominante.

Lo anterior es tan atinente a nuestro tema como la consideración de que lo emergente depende para su desenvolvimiento del *descubrimiento de nuevas formas*. Lo que debemos observar es la preeminencia activa e influyente de estas nuevas formas, aunque aún no estén totalmente articuladas. La economía social, en el marco de los

moneda social, generalmente denominada "crédito", los cuales eran emitidos por diversas organizaciones sociales. En la actualidad algunos nodos siguen funcionando, aunque en pequeña escala. Ver por ejemplo Altschuler, Lecaro y Sánchez (2001).

¹¹ Los movimientos de desocupados o "piqueteros" surgen a mediados de los '90 en la Argentina, expandiéndose fuertemente con posterioridad al 2001. Se conforman como respuesta a los fuertes índices de desempleo que ya a fines de los '90 ascienden al 18% y llegan al 30% en algunos pueblos o ciudades del interior, donde la crisis golpea con fuerza, a partir mayormente de las privatizaciones de grandes empresas como YPF (por ejemplo en Mosconi, Salta, o Cutral-Có, Neuquén, donde se origina el movimiento). Su denominación se relaciona con su principal forma de protesta: los cortes de ruta; otros repertorios de acción que se incorporan luego son mayormente la gestión de planes de empleo, de servicios comunitarios como comedores, salas de salud, roperitos, y de emprendimientos productivos asociativos. Para un estudio en profundidad ver, entre otros, Maristella Svampa (2003).

¹² Plan que, a partir de 2002, otorga una cobertura mínima universal de \$150 a los jefes/as de Hogar desocupados, convirtiéndose de este modo en una de las fuentes de financiamiento y gestión de los Movimientos de desocupados, conjuntamente con los proyectos productivos, financiados por el Plan Manos a la obra antes mencionado.

¹³ Por ejemplo los Movimientos de Desocupados "Barrios de Pie" o el "Movimiento Evita", fuertemente ligados al partido y funcionarios de gobierno.

movimientos de desocupados, pero también de las empresas recuperadas, los emprendimientos asociativos y otras expresiones de la misma, claramente requieren del desarrollo de nuevas formas culturales, organizativas, jurídicas, productivas, tecnológicas, comerciales y distributivas; y en este sentido, tanto los valores como las prácticas dominantes del sistema limitan y condicionan la emergencia de estas experiencias, y sobre todo su capacidad de constituir una perspectiva contra hegemónica sustentable.

d) *Lo constituyente, lo determinante y lo hegemónico*

El concepto de *hegemonía*, es entendido por Williams como un *proceso*. La hegemonía es de este modo continuamente redefinida y desafiada por presiones que no le son propias. Es así que existen elementos y prácticas contra hegemónicas o de hegemonía alternativa, como efectivamente sucede con algunas experiencias de la economía social, los sujetos y movimientos sociales que las encarnan. Estas prácticas intentan ser entonces controladas, transformadas o incorporadas por la hegemonía dominante, aunque este proceso nunca es absoluto.

Por su parte, la idea de *determinación* en tanto *límites y presiones*, es muy sugerente para pensar la relación entre un sistema dominante, la economía capitalista y las prácticas de la economía social, como estrategias alternativas o de oposición, según el caso. Por un lado, las presiones influyen en el sentido de que los sujetos se encuentran *constituídos* en el marco de relaciones capitalistas y por tanto atravesados por la ideología, valores, sentimientos y el lenguaje que los constituye. En este sentido, se producen presiones que dificultan el florecimiento de prácticas, ideas y valores diferenciados, en las cuales el sistema educativo, el mundo del trabajo, los medios de comunicación, entre otros, tienen un papel fundamental. Esto explica algunas dificultades conocidas y recurrentes para la economía social a la hora de construir nuevas relaciones de trabajo, producción, consumo, comercialización y distribución de los beneficios, y que pueden resumirse en algunos puntos tales como:

- La dificultad para asociarse y cooperar y la desconfianza entre los miembros asociados, como elemento recurrente en los emprendimientos asociativos.
- La no consideración de los emprendimientos como "trabajo" por el hecho de asociar este al "empleo".
- La falta de capacidad emprendedora, dada la formación generalizada de los trabajadores para ser asalariados, más que para ser autónomos y autogestionados.

Como señala Williams, la fijación de límites y el ejercicio de presiones, "en efecto, son una compulsión a actuar de maneras que mantienen y renuevan el modo social de que se trate" (Williams, 1977: 107). La sociedad es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas, que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas y que para asumir la verdadera dimensión de lo "constitutivo", son internalizadas y convertidas en "voluntades individuales". La verdadera hegemonía consiste justamente en la auto-identificación con las formas hegemónicas, internalización que resulta positiva para el sistema, o al menos se reconoce como necesaria e inevitable. Esta internalización de valores y preceptos del sistema dominante constituye una fuerte dificultad para el desarrollo de la economía social, en tanto práctica alternativa.

Asimismo, la hegemonía de las prácticas capitalistas se hace patente en los *límites* que ejerce el sistema, cuando la economía social toma cierto volumen, escala y consistencia, en cuanto a los valores que encarna y las prácticas que propugna, y que pueden sintetizarse en algunos casos como:

- La "sustentabilidad económica" de los emprendimientos y la competitividad de los mismos en el mercado, son claros límites para estas experiencias.
- La legislación existente y el marco jurídico en general, que en muchos casos no contempla las nuevas formas de asociación o hace más hincapié en la propiedad privada que en el derecho al trabajo y la vida digna.

- La capacidad de *lobby* de los grandes empresarios, cuando ven amenazada su porción de mercado por experiencias exitosas de la economía social, o el favoritismo del Estado respecto a los estratos económicos concentrados.¹⁴

Lo mismo sucede con *el lenguaje* que nos constituye en el marco de la sociedad capitalista. Conceptos como *eficiencia, productividad, lucro, ganancia*, entre otros, se han naturalizado de tal modo que nos constituyen, a la vez que se presentan como verdades absolutas y universales. Las prácticas económicas son también creencias culturales y sociales, impuestas y legitimadas, con distintos grados de institucionalización. La *confianza, el crédito, la propiedad privada, los gustos del consumidor* son claros ejemplos de ello. Por el contrario, las prácticas emergentes o alternativas deben lidiar con el desconocimiento o desconfianza de otros conceptos que no son parte de la cultura hegemónica, como los de reciprocidad, solidaridad, cooperación, que deben ser resignificados. Como señala Williams “el significado es necesariamente una acción social dependiente de una relación social”, y esto ejerce presiones y límites claros a la emergencia de nuevas prácticas y formaciones, en el marco de la economía social.

También las formas de producción y la tecnología existente o disponible no son neutrales. Ello es prueba de que la conciencia social no está afuera ni separada de la producción material, sino que los objetos materiales como la tecnología, incorporan un tipo de modelo socio- económico y responden a una determinada lógica que les dio lugar. Ello constituye un serio límite para el desarrollo de formas de producción alternativas, al no existir las “tecnologías adecuadas” para tales formas, si no que hay que desarrollarlas para dar lugar al proceso emergente.

¹⁴ Como de hecho ha sucedido en el caso de los yerbateros de la región del NEA (especialmente en Misiones), que veían amenazados sus intereses económicos por el surgimiento de cooperativas de producción y comercialización, que preveían una distribución más desconcentrada de la renta del producto.

Por cierto que existe la *capacidad de agencia* de los distintos actores, pero esta capacidad se distribuye desigualmente entre los diversos sectores, dado que en este punto entran a jugar las estructuras de poder, ello también limita la capacidad de lo emergente para constituirse como contra hegemónico.

Por último, parece interesante para pensar la economía social, el concepto de *estructuras del sentir* de Williams. La heterogeneidad de la economía social en sus diversas manifestaciones no puede ser enmarcada dentro de estructuras fijas y explícitas, es una “experiencia social que aun se encuentra en proceso”. Implica un conjunto de prácticas que reúnen tanto lo personal como lo social, lo racional como lo afectivo, y se encuentran cargadas de complejidades, tensiones, cambios, elementos subjetivos, incertidumbre y confusión. En este sentido, lo que interesa son los *significados y valores* tal como son sentidos y vividos activamente por los actores de la economía social, lo cual significa reincorporar esta dimensión, mayormente invisibilizada, en el análisis de lo social.

Reflexiones finales e interrogantes

Las concepciones de Williams nos permiten reflexionar sobre el concepto de economía social en diversos aspectos. Por un lado, en relación con el concepto mismo y los diversos enfoques y significados existentes, entendiendo que estos responden a la multiacentualidad de los conceptos y a la lucha de clases o posiciones diferenciadas que los atraviesan, y que se desarrollan tanto a lo largo de la historia como en un contexto socio-histórico determinado.

Nos planteamos también al respecto si la economía social emerge como reacción al origen del capitalismo en un primer momento y a las diversas manifestaciones de su crisis, como la vivida en la Argentina en los últimos años; si sus diversas manifestaciones constituyen prácticas residuales o emergentes, alternativas o de oposición, que pueden constituirse, en tanto formaciones sociales nuevas, en una contracultura o contra hegemonía. Constatamos además que estas experiencias a su vez sufren límites y

presiones que limitan su emergencia, a la vez que son cooptadas y se adaptan a las prácticas hegemónicas, como en el caso mayormente señalado de las cooperativas históricas, que prácticamente no se diferencian de las empresas capitalistas, en su lógica y sus prácticas.

La economía social puede constituir además un claro ejemplo de la idea de la totalidad de la vida social, en la que lo social, lo económico, lo político y lo cultural se imbrican de manera compleja, a pesar de las diversas y múltiples escisiones y divisiones que la lógica de la racionalidad capitalista, y de la modernidad en general, imponen en las formas de pensar y de actuar. En este sentido, entendemos que las prácticas económicas son también creencias culturales y sociales, que el lenguaje, las formas que adopta el trabajo, la producción, la técnica y el consumo, por citar sólo algunos aspectos, están fuertemente atravesados por las lógicas dominantes, y nos constituyen.

Puede pensarse también que la economía social está *introyectada* de valores de la economía capitalista, lo cual se desprende necesariamente de la constitución de los sujetos a partir de las prácticas dominantes y de la internalización de los valores del sistema hegemónico. Esta última cuestión apunta de lleno al corazón de los debates en torno de la economía social, especialmente a lo que hace a sus posibilidades de existencia como práctica alternativa, así como sus condiciones de emergencia, desarrollo y su potencial transformador a mediano y largo plazo.

Sin embargo, la emergencia, persistencia y resurgimiento de la economía

social a lo largo de la historia, como práctica socio-económica, política y cultural, es una clara muestra de que ningún modo de producción, y por tanto ningún orden social o cultural dominante, puede verdaderamente incluir o agotar toda la práctica, energía e intención humanas. Pero también, su declinación y su adaptación al sistema, demuestran que el capitalismo, como sistema hegemónico, en tanto proceso, logra recomponerse, transformarse e incorporar a estas prácticas, limitando su carácter alternativo y transformador.

Con relación a lo anterior, puede pensarse también en términos de Williams, como procesos emergentes e inacabados, si las nuevas formaciones y sujetos forjados al calor de las luchas y la construcción de prácticas alternativas, como los movimientos de desocupados, piqueteros, asambleas barriales, organizaciones sociales de base, movimientos de empresas recuperadas, por citar sólo algunos, podrán fortalecerse y convertirse en una contra hegemonía, o terminarán por diluirse o ser cooptados por la lógica del sistema imperante. Lo que está claro en todo caso, como señala Williams, es que lo residual y lo emergente constituyen una complicación de la cultura dominante.

Como interrogantes nos planteamos también al respecto, si está hoy en crisis la hegemonía capitalista, dado que no existe un modelo actual capaz de articular en un proyecto colectivo a los sectores excluidos y empobrecidos, no sólo de la Argentina sino del mundo entero, o bien si logrará recomponerse como sistema hegemónico, y en este caso, a qué costo puede lograrlo.

Bibliografía utilizada

- Altschuler, Bárbara, Lecaro, Patricia y Sánchez María José (2001), "Estudio de impacto en la calidad de vida de los participantes del Club del Trueque. Estrategias de supervivencia y redes sociales". Fundación Prosumidor, Mendoza.
- Altschuler, Bárbara (2003) "Algunas reflexiones sobre el concepto de Economía Social". Proyecto de Investigación FONCAP- FLACSO. "Aportes para la Constitución de un Subsistema de Economía Social en la Argentina", mimeo.
- Arroyo, Daniel (2004), "La Economía social como estrategia de inclusión". Documento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Arroyo, Daniel (2005), "El desarrollo local y las políticas sociales". Documento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Caputo, Sara y Saavedra, Laura (2003), "Las empresas autogestionadas por los trabajadores ¿Una nueva forma de organización económica y social?", en *Revista Observatorio Social*. Disponible en www.observatoriosocial.com.ar
- Coraggio, José Luis (2002), "La economía social como vía para otro desarrollo social". Disponible en URBARED www.urbared.ungs.edu.ar
- Coraggio, José Luis (2001), "Economía del Trabajo", disponible en URBARED, www.urbared.ungs.edu.ar
- Marx, Carlos (1994), *El Capital*, Editorial Siglo XXI, México.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2003), "Plan Jefes/ as de Hogar Desocupados", *Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, Manos a la obra*, disponible en www.desarrollosocial.gov.ar
- Nosetto, Luciano (2005) "La vigencia de la economía social en tanto síntoma del sustrato social del trabajo humano". 7º Congreso de ASSET, Buenos Aires.
- Pastore, Rodolfo (2003), "Economía social. Nociones básicas" Material de trabajo, Grupo de Economía Social de la Universidad Nacional de Quilmes, mimeo.
- Razeto, Luis (1996) "Los caminos de la economía solidaria" Editorial Lumen- Humanitas, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. En colaboración con Sebastián Pereyra. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Williams, Raymond (1977), *Marxismo y Literatura*. Ediciones Península, Barcelona.